

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

### PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 16 de Diciembre)

### GOBIERNO DE PROVINCIA

#### CIRCULAR

El Sr. Comandante Jefe del Regimiento Infantería de Astorga, número 36, Reserva, en comunicación de fecha 6 del actual me dice lo siguiente:

«Con objeto de que los individuos expresados en la adjunta relación cumplieran el art. 10 de la ley de Reclutamiento de 31 de Octubre de 1898, por lo V. S. se sirva ordenar que por las Alcaldías de los Ayuntamientos de su digno mando preve-

gan a los interesados ó á sus familias el deber que tienen de solicitar de mi autoridad el cambio de residencia, con arreglo al artículo de la ley ya citado, acompañando á la instancia el parte de reserva activa para hacerles las anotaciones correspondientes; previniéndoles al mismo tiempo, que de no efectuarlo, serán castigados con la pena de arresto, según previene el art. 3.º del reglamento de 23 de Diciembre de 1899 (Colección legislativa, núm. 358), quedando modificado por la Real orden-circular de 30 de Octubre de

1901 (Diario oficial, 241), en el sentido de que los individuos que desde 30 de Octubre del año actual hayan cambiado de residencia sin autorización, tienen la pena de 2 á 4 meses de servicio en filas.»

Lo que accediendo á lo solicitado ha dispuesto se publique en esta periódica oficial, así como la relación indicada para su puntual cumplimiento.

León 8 de Diciembre de 1902.

El Gobernador,  
Enrique de Ureán

### RELACION QUE SE CITA

Años	Clases	NOMBRES	RESIDENCIA OFICIAL		Noticia que se ha podido obtener de su paradero
			PUEBLO	AYUNTAMIENTO	
1898	Soldado	Jerónimo Vázquez Rodríguez	Villares	Rabanal del Cambo	Según comunicación del Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Madrid.
1898	Cabo	Sebastián Martínez Mayo	Argañoso	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Madrid.
1898	Soldado	Francisco Cabrera Pérez	Villar de Ciervas	Santa Colomba	Según id. id. id. id., se halla en Santander.
1898	»	Santiago Pollán Alonso	Murias	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Orense.
1898	»	José Blas Pérez	Valdemanzanas	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Coruña.
1898	»	Tomás Blas Pollán	Murias	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Madrid.
1898	»	Máximo Tomás Prieto	San Martín	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia á Madrid, calle P., núm. 18.
1898	»	José González Alonso	Molinoferrera	Lucillo	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia á Buenos Aires.
1898	»	Santiago Alonso Alonso	Idem	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Rolando Alonso Alonso	Idem	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Carlos Rodas Campaco	Lucillo	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia á Buenos Aires.
1898	»	Isidro Barrio Caldera	Molinoferrera	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia á Buenos Aires.
1898	»	Tomás Puertes Fernández	Lucillo	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia á Buenos Aires.
1898	»	Julián Romero Puertes	P. de las Huelgas	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia á Buenos Aires.
1898	»	José Fernández Ares	Tabuyo	Quintanilla de Somozas	Según manifiesta el Alcalde con fecha de hoy, reside en su pueblo.
1898	»	Pascual Martínez Rodríguez	Idem	Idem	Según id. id. con id. en su pueblo.
1897	»	Santiago Morán Martínez	Quintanilla de Somozas	Idem	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Bilbao.
1897	»	Torbio Rivera García	Tabuyo	Idem	Según noticia del id. id., trasladó su residencia á Buenos Aires.
1897	»	Nicanor García Rodríguez	Alfaja de los Melones	Alfaja de los Melones	Según comunica id. id. id., se halla en Zamora.
1897	»	Bernardino Fréiz Benavides	Naviarres	Idem	Según id. id. id. id., se halla en la cárcel de León.
1898	»	Nicolás Fidalgo Ovalle	La Bañeza	La Bañeza	Según id. id. id. id., se halla en Lugo.
1897	»	Hermógenes Díaz de Arriba	Idem	Idem	Según noticia del Alcalde, trasladó su residencia á León, sin que pueda asignarlo con exactitud.
1898	»	Guillermo Vitoria Fidalgo	La Granja	Alvares	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Bilbao.
1897	»	Indalecio Vidal Núñez	Torre	Torre	Según id. id. id. id., se halla en Santander.
1898	»	Balbino Silvan Vitoria	Idem	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Pelayo Pérez Rodríguez	La Nora	Alfaja de los Melones	Según id. id. id. id., se halla en Extremadura.
1898	»	Francisco Luciano Medina	Foral	Riego de la Vega	Según id. id. id. id., se halla en Santander.
1898	»	Juan Miguel Santos Luengo	Oestrotierra	Juán	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898	»	Ignacio Alonso Núñez	La Carvera	Otero de Escarpizo	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898	»	Ricardo del Río Río	Santa Catalina	Castriello	Según id. id. id. id., se halla en Madrid.
1898	»	Eduardo Francisco Blanco	Astorga	Astorga	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia á Torres de Omaña (León.)
1897	»	Tomás Blanco Blanco	Idem	Idem	Según comunican el Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se halla en Buenos Aires.
1897	»	Miguel Blanco Blanco	Idem	Idem	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897	»	Saturnino Osorio González	Tombrío	Toreao	Según comunican el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Madrid.
1898	»	Camilo Vuelta Fernández	Librán	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Florentino Fernández Rodríguez	Tombrío	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Justo González Rodríguez	San Feliz	Quintana	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897	»	Miguel Gómez Rodríguez	Robledo	Noceda	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.

Año	Clases	NOMBRES	RESIDENCIA OFICIAL		Noticia que se ha podido obtener de su paradero
			PUEBLO	AYUNTAMIENTO	
1897	Soldado	Antonio Alvarez Fernández	San Justo	Noceña	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Madrid
1897		Juan Garcia Losada	San Justo	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Manuel Ramón Rodríguez	Aullares	Páramo del Sil	Según id. id. id. id., se halla en Oviedo.
1897		Felipe Fernández Garcia	Valseco	Palacios del Sil	Según id. id. id. id., se halla en la República Argentina.
1898		Francisco Valverde Alvarez	San Adrián del Valle	San Adrián del Valle	Según id. id. id. id., se halla en Santander.
1898		Lorenzo Alonso Escudero	Saludes	Pozuelo del Páramo	Según id. id. id. id., se halla en Extremadura.
1897		Enrique Méndez González	Fresnedo	Palacios del Sil	Según id. id. id. id., se halla en Buenos Aires.
1897		Simón Esteban Gutiérrez	Quintana del Marco	Quintana del Marco	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Anacleto Martínez Prieto	Idem	Idem	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897		Santiago Garcia Gómez	Combarros	Idem	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Madrid.
1898		Juan González Duráñez	Pradorrey	Brazuelo	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Indalecio Ramos Vergara	Rodríguez	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Constantino Ferrero Ferrero	San Pedro	Molinaseca	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1898		Santiago González González	Santibáñez	Bombibre	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Asturias.
1898		Juan Garcia Gómez	Losada	Idem	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897		Eloy Garcia Sánchez	Bembibre	Idem	Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Bilbao.
1897		Julio Alvarez Fernández	Villagatón	Villagatón	Según noticia del id. id. id., trasladó su residencia a Santiago de Cuba.
1898		Nicolás Garcia Fernández	Requejo	Requejo	Según comunica id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Eugenio Nuevo Aguado	Cueobros	Villagatón	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Juan Blasco Martínez	Los Barrios	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		José Garcia Alvarez	Cueobros	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Lucas Mata Magaz	Matzaud	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Gregorio Martínez Mata	Los Barrios	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Angel Arias Alonso	Borza	Folgoso	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Pío Fernández Prado	Pozuelo	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Baltasar Garcia Jáñez	Folgoso	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Justo Vega Morán	Idem	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Faustino González Cuevas	Valverde de la Sierra	Boca de Huérgano	Según id. id. id. id., se halla en San Pedro de Galdames (Bilbao.)
1898		Jocinto Pérez Velilla	Idem	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Obregó (Santander.)
1897		Faustino Aliende Balbuena	Borón	Borón	Según id. id. id. id., se halla en Cuba.
1898		Cipriano Rado Villalba	Sierra	Boca de Huérgano	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1897		Eulogio Vega Rebollo	P. b. d. Pelayo Garcia	Publad. Pelayo Garcia	Según id. id. id. id., se halla en Barredo (Santander.)
1898		Leandro González Jáñez	Congosto	Congosto	Según id. id. id. id., se halla en Bilbao.
1898		Miguel Pérez Viñales	Pozado del Rio	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Santander.
1898		Nicolás Panizo Garcia	San Miguel	Idem	Según id. id. id. id., se halla en Burgos.
1898		Simón Ferrero Pérez	Quintana y Congosto	Idem	Según id. id. id. id., se halla en San Sebastián.
1897		Juan Guzmán Zapatero	Santa Colomba	Sota de la Vega	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Madrid.
1898		Antonio Cerezo Fernández	Corribos	La Robla	Según id. id. id. id., de León, trasladó su residencia a Méjico.
1897		Teófilo Díaz Cabada	Quintanilla	Cabrillanes	Según id. de la Comandancia de la Guardia civil, trasladó su residencia a Badajoz.
1898		Manuel Fernández	La Vega	Idem	Según id. id. id. id., de León, trasladó su residencia a Badajoz
1897		Valeriano Alvarez Rubio	Quintanilla	Idem	Según id. id. id. id., su id. a Sevilla.
1897		Antonio Martínez	Cabrillanes	Idem	Según id. id. id. id., su id. a Cáceres.
1897		Valeriano Martínez Pérez	La Cueta	Idem	Según id. id. id. id., su id. a Cáceres.
1898		Gregorio Rodríguez Acevedo	Pedrosa	Riela	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Buenos Aires.
1898		Lorenzo Alonso Garcia	Pinos	San Emilianzo	Según id. id. id. id., se halla en Buenos Aires.
1898		Florentino Ordóñez Alvarez	La Majá	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Buenos Aires.
1898		Daniel Garcia Díez	Corniero	Villagatón	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Buenos Aires.
1898		Ciriodonio Escudero Mayo	Rabanal Viejo	Rabanal del Cantón	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Madrid.
1898		Enrique Vega Pérez	Vifornos	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Madrid.
1898		José Panto Martínez	Idem	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Madrid.
1898		Angel Arias Rodríguez	Arlanza	Bembibre	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Asturias.
1898		Manuel María Abella	Villanueva	Villadecones	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897		Gaspar Rio Rodriguez	Valdecastillo	Boñar	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Madrid, calle Tabarillas, 23.
1898	Cabo	José Fustel Cadizerno	Castrocontrigo	Castrocontrigo	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia a Sevilla.
1897	Soldado	Modesto Marcos Olmedo	Moria	Idem	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su id. a Bilbao.
1897		Domingo Carlán Prieto	Altóbar	Pozuelo del Páramo	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897		Juan Vuerio Delgado	Idem	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Vizcaya.
1898		Domingo Alonso González	Pozuelo del Páramo	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Vizcaya.
1898		Luciano Díez Balbuena	Amunza	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897		Manuel Lopez Alvarez	Villar de Otero	Vega de Espunareda	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Madrid.
1897		Vicente Alvarez Díez	Villanueva	Valdepoio	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897		Luciano Reguera Barrea	Castropodame	Castropodame	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, se halla en Asturias.
1897		Domingo Vidal Rodríguez	Torre	Alvarez	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Bilbao.
1897		Antonio Gutiérrez Díez	Pardavé	Matalana	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Madrid.
1897		Victoriano Casaseca Alvarez	Robias	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su residencia a Bilbao.
1897		Generoso Méndez González	Garrafa	Garrafa	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897		Eduardo Pérez Calado	Piedraíta de Babia	Cabrillanes	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Cáceres.
1897		Magín Garcia Garcia	Torrociello	Marias de Paredes	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897		Ricardo Garcia Alvarez	Sabugo	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Madrid.
1897		Ulpiano Moreno Alvarez	Idem	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Madrid.
1897		Eulogio Salio	Priero	Priero	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897		Epifanio Santos López	Renedo de Valdetuejar	Renedo de Valdetuejar	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.

Años	Clases	NOMBRES	RESIDENCIA OFICIAL		Noticia que se ha podido obtener de su paradero
			PUEBLO	AYUNTAMIENTO	
1897	Soldado	Pedro Villalba Martínez	Velilla	Reinado de Valdenuña	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia a M.ª B.ª (León.)
1897	"	Felipe García Rodríguez	Santiago del Molinillo	Las Omañas	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Oviedo.
1897	"	Eusebio Méndez González	Fresnedo	Palacios del Sil	Según id. id. id. id., trasladó su id. a la República Argentina.
1897	"	Alefredo del Campo Curra	Mansilla de las Mulas	Mansilla de las Mulas	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Rodar.
1897	"	Juan Martínez Vega	Santander	Santa Marina del Rey	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Lugo.
1897	"	Alberto González Rodríguez	Villanueva	Villanueva del Berzo	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	Tiburcio Laguna del Pozo	Villanueva del Bierzo	Idem	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Villalba (Lugo.)
1897	"	Angel Ruiz Sordo	Las Herreras	Vega de Valcarlos	Según id. de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero
1897	"	Francisco Romanelo Rodríguez	Castro Vega	Mataleón	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil trasladó su residencia a Bilbao.
1898	"	Florentino Quiñones Álvarez	Balbuena	Vegarrienza	Según noticias del Alcalde y Comandante del puesto de la Guardia civil, ha emigrado, sin precisar a qué punto.
1897	"	Toribio Pérez Herciano	Destriada	Destriada	Según id. id. del id. de id. id., emigró al extranjero, sin precisar el punto.
1897	"	Antonio Iglesias Ferrero	Velilla	Castrillo la Valduerna	Según id. id. del id. id. de id. id., ha desaparecido de la casa paterna, estando anunciada en el Boletín su captura.
1897	"	Faustino Allende Balbuena	Burón	Burón	Según noticia del alcalde, trasladó su residencia a Cieafuegos (Cuba.)
1897	"	Antonio Reguará Valcárcel	Mubillos	Cabillos	Según id. del id., trasladó su id. a Trimes (Lérida.)
1897	"	José Alonso Gutiérrez	Porquero	Magaz	Según id. del id., trasladó su id. a Santander.
1897	"	Antonio Fernández García	Magaz	Idem	Según id. de id. y del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su id. a las minas de Bilbao.
1897	Cabo	Domingo Pérez Redondo	Ribota	Oseja de Sajambre	Según id. del id. y de id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1896	Soldado	Antonio Fernández Llanos	Quintana	Valderrey	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Gijón, Vigo, ó San Juan Boleño.
1898	"	Tomás García Álvarez	Villasaca	Mansilla Mayor	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Valdesfresno.
1898	"	Benito Prieto Morán	Tejados	Valderrey	A pesar de los reiterados oficios al Alcalde de Valderrey, no ha contestado nada sobre el paradero de dichos individuos.
1898	"	Manuel García Blanco	Bustos	Idem	Según manifiesta el Alcalde de Valdesfresno, no pertenece á su Alcaldía, y según noticias se halla en las minas de carbón de Oseja.
1897	"	Fernando Domínguez Calvo	Carbajosa	Valdesfresno	Según noticia del Alcalde, se halla en Bilbao.
1897	"	Emilio Rabanal	Valdesamario	Murias	Según id. del id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	José Iglesias Vázquez	Pereja	Trabadelo	Según id. del id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	José Lago Santia	Parada de Soto	Idem	Según id. del id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	Santiago Pérez Alonso	Pradela	Idem	Según id. del id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	José Martínez Cereales	Pereja	Idem	Según id. del id., trasladó su id. a Cuba.
1897	"	Julian Cárrocedo de Abajo	Villares	Villares	Según id. id. del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia á Cuba.
1894	"	Pablo Márquez Tarazona	Toral del Fondo	Toral del Fondo	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1898	"	José Pérez Fernández	Quintana del Marco	Quintana del Marco	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1898	"	Andrés González Soto	Laguna de Negrillos	Laguna de Negrillos	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Palencia.
1898	"	Severano García Gigante	Otero	Carrocera	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Palencia.
1898	"	Saturiano Rivas Palencia	Villarrabines	Villanuevas	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Palencia.
1898	"	Silviano Álvarez Alonso	Cuevas	Carrocera	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Carrion de los Condes (Palencia.)
1897	"	Manuel Fernández Fernández	Gulmara	Peranzanes	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Villabor (Badajoz.)
1897	"	Aquilino López López	Sorbura	Candia	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	Gabriel Miguel Martínez	Villoria	Villorajo	Según id. id. id. id., trasladó su id. a Bilbao.
1897	"	Sebastián Vega González	Veguallina del Fondo	S. Cristóbal Pelantera	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897	Cabo	Eloy García Martínez	Armellada	Turcia	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia á minas de Ujo (Asturias.)
1897	Soldado	Pablo Casado Marcos	Truchas	Truchas	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1897	"	Secundino Rebollo Martínez	Peranzanes	Villadecanes	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil, trasladó su residencia á Madrid.
1897	"	Vicente Quiroga Airo	Peranzanes	Villadecanes	Según noticia del Alcalde y manifestación de su familia, se ignora su paradero.
1898	"	Matías García Pérez	Cabañas Raras	Cabañas-Raras	Según noticia del Comandante del puesto de la Guardia civil y Alcalde, se ignora su paradero.
1898	"	Tomás Alonso Rodríguez	Santiago Millas	Astorga	Según noticia del Alcalde, trasladó su residencia á Cimanes del Tejar.
1897	"	Severiano Iglesias Alvarez	La Bañeza	La Bañeza	Según manifiesta el Alcalde con fecha de hoy, reside en su pueblo.
1898	"	David Fernández Villamol	Villanueva	San Esteban Valdeusa	Según id. el id. y Comandante del puesto de la Guardia civil, se ignora su paradero.
1898	"	Manuel Fidalgo Morán	Astorga	Astorga	Según id. el id. y id. id., trasladó su residencia á Sabero.
1898	"	Feliciano Blanco Primo	Idem	Idem	Según id. de id. id., se ignora su paradero.
1897	"	Graciano Germán Chamorro	Barrio	Urdales del Páramo	Según noticia fecha de hoy del Comandante del puesto de la Guardia civil, falleció.
1898	"	Martin González Fuertes	Chozas de Abajo	Chozas de Abajo	Según id. id. del id. id., reside en su pueblo.
1897	"	Celestino Ordóñez Alvarez	Mallo	Los Barrios de Luna	Según id. id. del id. id., trasladó su residencia al Hospital de San Juan de Dios (Madrid.)
1897	"	Hermenegildo Fuertes Domg	Carra	Valderrey	Según id. id. del id. id., trasladó su id. á Gijón, calle de José, núm. 5.
1897	"	Laureano González Suárez	Pola de Gordón	La Pola de Gordón	Según id. id. del id. id., trasladó su id. al Espioño (León.)
1897	"	José Martínez Alber	Ferreras	Quintana del Castillo	Según noticia del id. id., trasladó su id. a Preinista (Bilbao.)

REEMPLAZOS

CIRCULAR

Próxima la época en que las Corporaciones municipales han de proceder al alistamiento para el reemplazo de 1903, de todos los mozos

que cumplan 20 años de edad desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, ambos inclusive, del citado año, acuerdo á los Sres. Alcaldes la obligación que les impone el art. 38 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de publicar

el bando á que el mismo se refiere, y de fijar en los sitios públicos el oportuno edicto, en el que se insertarán los artículos 27, 28, 29, 31 y 32, variando la edad que se establece en la primera parte del 27 en armonía con lo dispuesto en la ley

de 4 de Diciembre de 1901, publicada en el Boletín Oficial núm. 147, correspondiente al lunes 9 de dicho mes y año.  
Verificado el alistamiento, teniendo presentes las disposiciones del art. 20 del Reglamento de 23 de Di-

OP

ciembre de 1896, encargo á los Ayuntamientos remitir á la Comisión mixta de Reclutamiento, para la revisión prevenida en el art. 123 de la primera de las citadas leyes, copias autorizadas del alistamiento y de las relaciones certificadas que haya facilitado los Sres. Párrocos de los pueblos del distrito y Juez municipal encargado del Registro civil; con advertencia que de lo obrar dichos documentos en la indicada Comisión el día 20 del próximo mes de Enero, se exigirá á los funcionarios encargados la responsabilidad que correspondiera.

León 15 de Diciembre de 1902.  
El Gobernador,  
Enrique de Ureña

**DON ENRIQUE DE UREÑA,**  
GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que por D. Ramón Aguilar Retuerto, vecino de La Robla, se ha presentado en este Gobierno una solicitud pidiendo la concesión de 2.000 litros de agua por segundo, derivados por medio de presa del río Borsiega, en término de La Robla, entre el puente de Alba y el acueducto de riegos, con destino á la aplicación industrial, acompañando el oportuno proyecto, que se halla de manifiesto al público por término de treinta días en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, á fin de que los que se crean perjudicados hagan las reclamaciones convenientes.

León 12 de Diciembre de 1902.  
Enrique de Ureña

**DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON**

**Pago de nodrizas externas y socorros correspondientes al tercer trimestre del actual año.**

**HOSPICIOS DE LEÓN Y ASTORGA**

El domingo 21 del actual y siguientes se preparará por los Administradores de estos Establecimientos indicados las retribuciones á nodrizas externas y crudas de los niños procedentes en estos Hospicios, como también los socorros á imputados por el tercer trimestre de este año.

**CASA-CUNA DE PÓNERRADA**

Por el Sr. Administrador de este Establecimiento se satisfará á nodrizas externas y á imputados las retribuciones á que tienen derecho por el trimestre de Julio á Septiembre de este año, en el orden siguiente:

El día 21 del actual, á los que residen en los Ayuntamientos de Ponferrada, Benza, Castille de Cabrera, Escobedo, San Esteban de Valdeusa y Priozas del Bierzo.

El día 22, á los demás Ayuntamientos del partido judicial de Ponferrada.

El día 23, á todos los correspondientes al partido de Villafrauca del Bierzo.

Se tienen por reproducidas aquí todas las advertencias que respecto al pago de nodrizas y socorros se hacen en el Boletín Oficial de 12 de Febrero de 1902.

Por ahora, y mientras se resuelven las dudas que han surgido sobre el percibo de haberes de las personas que tienen á su cuidado niños, procedentes de la Casa Cuna, no concurrirán á percibir más que

las que estén en uso de pago ó hayan recibido niños con posterioridad al 1.º de Julio de 1902, y además las siguientes:

Nombre de la nodriza	Pueblo	Número del expediente
Mannela Gallego.....	Molinaseca.....	7.635
Genoveva López.....	Cadafresnes.....	7.808
José García.....	Idem.....	7.852
Consuelo García.....	Villar de Corrales.....	7.877
Isabel González.....	Sigüeyá.....	7.921
Teresa Gómez.....	Campo.....	7.954
Petra García.....	Cadafresnes.....	8.053
Obdulia Fernández.....	Villadocuous.....	8.128
Rosalía Blanco.....	Villanova de Valdeusa.....	8.142
Isidra López.....	Idem.....	8.196
Balbina Arca.....	Oragoño.....	8.217
Andrea Campaín.....	Idem.....	8.288

León y Diciembre 16 de 1902.—El Presidente. Félix Argüello.

**OFICINAS DE HACIENDA**  
**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES**  
**DE LA PROVINCIA DE LEON**  
**TERRITORIAL Y URBANA**

**Circular**

Se han recibido los impresos para los recibos de la contribución, y se avisa á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, para que por sí ó por medio de persona debidamente autorizada por ellos, se presenten en esta oficina recoger los que les corresponden para llenar las matrices con estricta sujeción á los repartos de territorial, urbana y matricula por industrial, aprobados.

León 13 de Diciembre de 1902.—El Administrador de Contribuciones, Santiago de Borreras.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, E. G. de la Vega.

**ADMINISTRACION ESPECIAL**  
**DE RENTAS ARRENDADAS**

**Circular**

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 116 del Reglamento provincial para la ejecución del Convenio de 20 de Octubre de 1900, celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, debe formarse en 31 del actual inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa periódica que existen en dicho día en los almacenes de Depósito de la Compañía, asistiendo á esto acto, y firmando aquellos documentos, según el art. 117 de dicho Reglamento, en las localidades en que haya Administraciones subalternas, el Alcalde, el Administrador y el Secretario del Ayuntamiento, siendo uno de los dos ejemplares del inventario para la Compañía, y el otro para la Representación del Estado.

Por consiguiente, esta Administración espera del celo de los señores Alcaldes de esta provincia, en cuyas localidades haya Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, daren ó más exacto cumplimiento á las anteriores prevenciones, prestando este servicio en el mencionado día precisamente, contando los efectos con el detenimiento debido, á cuyo fin, los respectivos funcionarios de la repetida Compañía, les presentarán en paquetes por clases, debiendo poner especial cuidado al sentar cada partida en el inventario para evitar los errores de cambio de clases, con los demás garantías de exactitud,

para que estos documentos representen fielmente las verdaderas existencias en los Almacenes el día 31 del actual; advirtiéndoles que los referidos inventarios no han de contener chaparros ni enmiendas que no estén debidamente salvadas.

Por último, se recomienda estrictamente á los Sres. Alcaldes que por el primer otro remitir á esta Administración el ejemplar del inventario que á la Hacienda corresponde, autorizado con las firmas de los funcionarios que por virtud de las disposiciones mencionadas han de concurrir al acto de que se trata.

León 12 de Diciembre de 1902.—El Administrador especial, Manuel de la Riva.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, E. G. de la Vega.

**MINAS**

**DON ENRIQUE CANTALAPIEDRA Y CRESPO,**  
INGENIERO JEFE DEL DISTRITO MINERO DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que por D. Bonito Alvarez González, vecino de Leon, en representación de D. Thomas Carlon, vecino de Bilbao, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 19 del mes de Noviembre, á las tres y cuarenta minutos, una solicitud de registro pidiendo 16 pertenencias para la mina de hierro llamada *San Pedro*, sita en término del pueblo de Posaña de Valdeón, Ayuntamiento del mismo, paraje «Monte Pelto». Hecha la designación de las citadas 16 pertenencias en la forma siguiente:

Se tendrá como punto de partida una excavación, en cuyo centro hay una estaca; desde esta punto se medirá al E. 800 metros, colocando la 1.ª estaca, al N. 200 metros la 2.ª, al O. 800 metros la 3.ª, y al S. 200 metros la 4.ª, llegando al punto de partida y quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador sin perjuicio de tercero. Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo ó parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la ley de Minería vigente.

El expediente tiene el n.º 3.186  
León 24 de Noviembre de 1902.  
—E. Cantalapietra.

**AYUNTAMIENTOS**

**Alcaldía constitucional de Barrios de Salas**

El día 20 del corriente, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en la casa consistorial el arriado á venta exclusiva de los especies de líquidos y carnes de este Municipio para el año de 1903, por el sistema de puja á la mano, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo el tipo de subasta que en el mismo consta; debiendo depositar ante la Comisión que el efecto presidirá el remate, ó en la Caja municipal, el 3 por 100 del cupo señalado, todo el que desee optar á la subasta.

Si la primera no tuviese efecto, se celebrará una segunda ocho días después, en el local y horas señaladas para aquella, con la rectificación de precios de venta; y si ésta tampoco obtuviese resultado alguno, se celebrará otra tercera y última, en el mismo local y horas antedichas, de conformidad á lo prevenido en el art. 297 del reglamento de Consumos vigente.

Barrios de Salas 11 de Diciembre de 1902.—El Alcalde, Cándido Fernández.

**JUZGADOS**

**Cédula de citación**

Por resolución de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de Instrucción de este partido en las diligencias de cumplimiento de una carta orden de la Audiencia provincial de esta ciudad, y relativa á la causa seguida por asesinato frustrado y violación contra Bernardino Sánchez Caceres, se ha acordado se cite en forma, y con los apremios legales, á D. Jacinto Zambado, Gerente de las Minas de Cifra que fué, á fin de que comparezca ante la misma Audiencia los días 17, 18 y 19 del actual, con objeto de asistir á la vista del juicio oral y público de la causa ya indicada; bajo apremio de paralización otro caso el perjuicio á que hubiere lugar.

Y para publicación de lo presente en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que surta los efectos de la citación de dicho señor, por ignorarse su paradero, explico ésta en León á 13 de Diciembre de 1902.—Heliodoro Domasech.

**ANUNCIO PARTICULAR**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se hace de una casa situada en el casco de Rioco de Tapir, en buenas condiciones, compuesta de planta alta y baja, cubierta de teja, cuya subasta se celebrará el día 8 de Enero de 1903, á las once de la mañana, en la casa que habitan sus dueños Jacinto Alvarez y Josefa Diez, en dicho pueblo, ante los cuales pueden presentarse á tratar del precio y condiciones.

LEÓN: 1902

Imp. de la Diputación provincial